

Condiciones de la campaña SEGURO de COCHE

Plan coberturas de Incendio y Robo gratis

- ✓ Promoción válida para las siguientes combinaciones de contratación:
 - Terceros Ampliado
 - Terceros Ampliado + Pérdida total
 - Todo Riesgo con franquicias de 180€, 300€, 400€
- ✓ Válida para la contratación de vehículos de uso particular (turismos, todoterrenos, monovolumen, crossover, y furgonetas, entre 4 y 6 plazas, y de hasta 3.000kg de PMA).
- ✓ El Propietario y el Tomador de la póliza deben ser personas físicas.
- ✓ El vehículo no puede haber estado asegurado en Mutua Tinerfeña en los 10 meses anteriores a la fecha de efecto del nuevo contrato.
- ✓ Promoción válida para pólizas de nueva contratación, emitidas entre el 14 de junio hasta el 31 de julio de 2021.
- ✓ No acumulable a otras promociones.

Precio de referencia 149€ anuales

- ✓ Prima para un tomador de edad de 56 años, 36 años de carné, con buen perfil crediticio y sin siniestro de culpa en los últimos 5 años, con un Citroën C4 Picasso de 5 plazas, 115 CV de 4 años de antigüedad y circulando en Tenerife.



Mutua Tinerfeña
SEGUROS